



Fundación Educacional San Ramón
Centro Politécnico Particular San Ramón
Américo Vespucio # 555
Fono: 22 596 78 09 –22 596 78 45
Sede Venancia Leiva # 1331, La Pintana
Fono: 22 546 1240 –22 546 10 21
RBD 09781 – 0
cppsanramon@gmail.com

REGLAMENTO TALLERES

ATENCIÓN DE ATENCIÓN DE PÁRVULOS

Al ingresar a cada uno de los talleres de la Especialidad las alumnas deben cumplir con las siguientes normas.

- 1.- Uso obligatorio de delantal de la Especialidad.
- 2.- Uniforme completo.
- 3.- Pelo tomado. (Trenza, moño entre otros.)
- 4.- Uñas cortas.
- 5.- Maquillaje adecuado a una tía técnico en Atención de Párvulos. (Labios, uñas y pelo color natural, Delineador y uso de Rímel suave.)
- 6.- Las alumnas no podrán faltar a sus horas de taller (serán horas y actividades no recuperadas), solo se recibirá justificación médica.
- 7.- No se permite el ingreso de las alumnas una vez ingresado el Docente al taller.
- 7.- En los talleres no se puede ingerir alimentos y bebidas.
- 8.- No pueden ingresar con mochilas y bolsos, solo con su cuaderno del Módulo y materiales si es el caso.
- 9.- Celulares deben de quedar en caja que dispondrá el docente para este uso. (o guardado en su mochila)

10.- Respetar el trabajo propio y de las demás compañeras.

11.-Mantener limpio y ordenado los talleres.

12.-Colaborar y participar de todas las actividades inherentes a su especialidad

COORDINADORA DE LA ESPECIALIDAD